



## 312 - URBANISMO FEMINISTA Y SALUD PÚBLICA: ESTRATEGIAS COLECTIVAS PARA LA EQUIDAD EN LA CIUDAD

E.M. Gras-García, A.I. Ruiz-Azarola

UGC de Medicina Preventiva y Salud Pública, Hospital Universitario Reina Sofía; Escuela Andaluza de Salud Pública; IBS.Granada.

### Resumen

**Antecedentes/Objetivos:** El urbanismo tiene un impacto directo en la salud de las poblaciones, especialmente en aquellas en situación de mayor vulnerabilidad. El diseño y planificación de los entornos urbanos sin perspectiva de género reproduce desigualdades de género afectando a la movilidad, seguridad y bienestar poblacional en detrimento de equidad, sostenibilidad y salubridad en las urbes. En las Jornadas de Formación de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical de 2025 bajo el lema "Ciudades en Femenino: Urbanismo y Ecofeminismo" se desarrolló un taller participativo para analizar el impacto del urbanismo en la vida cotidiana desde una perspectiva de Salud Pública.

**Métodos:** Metodología participativa a partir de las técnicas de World Café y Hoja Rotada. Se conformaron 9 mesas temáticas enfocadas en seguridad, movilidad, infancia y juventud, salud comunitaria, espacios de encuentro y conciliación laboral, accesibilidad, disponibilidad alimentaria y participación ciudadana. Participaron 120 mujeres de todo el territorio español y duró 4 horas. El objetivo de las dinámicas fue identificación de barreras y oportunidades en el entorno urbano y la formulación de propuestas de actuación.

**Resultados:** Se identificaron barreras estructurales en el diseño urbano que afectan la equidad en salud y la justicia espacial. Se propusieron estrategias transformadoras: transversalización del enfoque de género en las políticas urbanas y generación de datos desagregados por sexo; realización de auditorías feministas del espacio público; integración de la movilidad de los cuidados en la planificación urbana con infraestructuras de movilidad activa con iluminación inteligente y señalización inclusiva y mejora de la intermodalidad sostenible; priorizar rutas seguras para trayectos laborales, familiares y escolares; promoción de modelos urbanos de proximidad que faciliten la conciliación y reduzcan la dependencia del transporte motorizado; y fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones. Se elaboró un Código Deontológico Urbano sobre la importancia de una planificación urbana más inclusiva y orientada a la equidad en salud.

**Conclusiones/Recomendaciones:** Los hallazgos subrayan la necesidad de integrar la perspectiva ecofeminista y de Salud Pública en la planificación urbana, promoviendo la justicia espacial y la equidad en salud. La participación comunitaria y el enfoque interseccional emergen como elementos clave para transformar las ciudades en entornos más habitables e inclusivos. Las estrategias desarrolladas aportan conocimiento para futuras políticas urbanas y marcos de planificación que prioricen la equidad de género y la sostenibilidad.